

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

Las escuelas elementales en los Estados Unidos

Para resolver el problema de la organización de las escuelas elementales de los Estados Unidos de Norte América ha habido hasta ahora tres soluciones. La primera era el plan que consistía en tener un maestro para cada grado, según el cual el maestro enseñaba todas las materias a un solo grupo de niños, la segunda era el plan de departamentos, según el cual cada maestro se especializaba en una sola materia, y enseñaba a varios grupos de niños. Estos dos soluciones todavía se emplean mucho. La tercera solución era el sistema «Platoon» o de trabajo—estudio juego.

Este nuevo tipo de organización escolar, empezado por William Wirt en Bluffton, Estado de Indiana, en 1902, y en Gary, Indiana en 1907, para 1915 se había extendido a otras siete ciudades. A fines de la siguiente década otras 72 ciudades tenían escuelas Platoon, haciendo un total de 81 ciudades en 1925. Actualmente hay más de 200 ciudades, diseminadas en 39 Estados que tienen una o más escuelas de esta clase.

El señor Wirt mantiene que los principales factores de la educación de un niño son trabajo, estudio y juego, y que la escuela debe proporcionar todas estas actividades para que el niño reciba educación completa. En resumen, el verdadero propósito de esta organización consiste en crear una escuela que esté en armonía con las necesidades actuales del niño.

Algunos de los fines de este nuevo tipo de organización son:

1. Que todo niño, en cada hora del día, durante el año escolar, tome parte en alguna actividad: trabajo, estudio o juego.
2. Que el edificio escolar se utilice con una eficacia de casi 100 por 100.
3. Que el tiempo sea adecuado y las condiciones apropiadas para la enseñanza eficaz de los conocimientos fundamentales.
4. Que el salón de actos se emplee como un nuevo medio de socialización y correlación en la escuela.
5. Que se cree una biblioteca como parte integral de la organización de la escuela elemental

La organización platoon se encarga de la salud de los niños mediante su clínica escolar, su restaurante, sus lecciones de higiene en el salón de actos y sus actividades en el campo de juego. Uno de los medios utilizados por la organización platoon para aumentar la capacidad del edificio consiste en que una parte de los alumnos use constantemente el campo de juego.

Este tipo de escuela agrada al niño porque despierta en él muchos intereses distintos, le ofrece una gran variedad de experiencias, le proporciona muchos medios para la expresión individual y desarrolla en él un grado excepcional de iniciativa y dominio de sí mismo. Enseña a los niños los deberes y las responsabilidades de la ciudadanía y desarrolla en ellos una conciencia social mediante las actividades del salón de actos y el periodo de biblioteca, dos características de la escuela platoon realmente nuevas. No obstante enseña los conocimientos fundamentales, la lectura, la escritura y la aritmética, tan eficazmente como lo haya hecho el antiguo tipo de escuelas.

En las aulas principales de la escuela platoon los alumnos reciben la instrucción de las asignaturas académicas o fundamentales, tales como idioma, ortografía y escritura. La aritmética también es enseñanza en esta aula por un maestro especial que se encarga de esta clase mientras el maestro regular tiene un periodo de descanso o está ocupado en preparar su trabajo o corregir ejercicios. Uno de los fines del aula principal es la correlación armoniosa de los temas y los proyectos preparados en otros departamentos con los suyos y entre sí.

Como el niño está con el maestro del aula principal cuatro o cinco periodos del día, pierde su timidez y adquiere dominio de sí mismo, lo que sirve de mucho para resolver cualquier problema disciplinario que pueda presentarse fuera del aula, porque esta influencia se siente durante todo el día. Aquí se ayuda a los niños en la preparación de sus lecciones y se enseña a cada niño la necesidad y el método de adquirir la mayor cantidad de conocimientos o el mayor estímulo mental en el tiempo señalado y a que concentre en sus propios problemas y ocupaciones.

El salón de actos sirve como centro de correlación de los estudios

que se hacen en todos los departamentos de la escuela, y para suministrar enseñanza individual de oratoria y declamación. Cada clase celebra diariamente un periodo en el salón de actos, combinándose con otra clase aproximadamente el mismo grado.

Reuniéndose en el salón de actos dos clases al mismo tiempo puede contarse con el auditorio que estimula a los niños a que hagan lo mejor que les sea posible la parte que les corresponde en el programa.

El salón de actos está a cargo de dos maestros. Uno prepara los programas y dirige el trabajo que se hace en el salón, mientras que el otro, en una sala destinada a ensayos, prepara a los niños que han de tomar parte en el programa.

El periodo del salón de actos empieza en los anuncios que son necesarios para que los alumnos estén al corriente de todas las actividades de la escuela. Después sigue el saludo a la bandera. Entonces uno de los maestros va con el grupo que tiene que preparar a la sala de ensayos. El tiempo restante se dedica al trabajo trazado para el día. A continuación se da una lista de nuestras actividades semanales.

Cada lunes con diferente grupo de niños de cada clase trae trabajos que el profesor de lectura quiere que se presenten en el escenario. Esto puede consistir en informes sobre libros, alguna dramatización, recitar poemas o contar algún cuento. No hay periodo de preparación para este programa, pues esta es la oportunidad que tiene el niño para aplicar lo que ha aprendido sobre expresión oral. El auditorio juzga el trabajo en cuanto se refiere a la preparación, el dominio de sí mismo, la voz, la dicción y la expresión.

El martes funciona el banco escolar en la sala de ensayos, mientras en el salón de actos se enseñan películas sobre materias que se estudian en el departamento de ciencias sociales.

El miércoles se presentan lecciones cuyo objeto es enseñar a los discípulos a apreciar lo bueno en la música y en las artes. Estas lecciones son preparadas por los departamentos respectivos.

El jueves el día de las noticias de actualidad. Este trabajo es voluntario. Cualquier niño que haya encontrado una noticia interesante y quiera dar cuenta de ella al auditorio puede hacerlo. De esta forma se des-

pierta interés por los sucesos y descubrimientos de actualidad importantes. Al terminarse el periodo el auditorio decide que noticia fué la más valiosa y quien presentó mejor su tema.

El viernes se presentan los programas que los otros departamentos de la escuela han enviado a la sala de ensayos. El auditorio discute los buenos puntos de estos programas y las mejoras que en ellos pueden hacerse. Esta discusión hace que los alumnos presten mayor atención, les ofrece oportunidad para hacer una exposición comica del programa, y presenta el punto de vista de los niños.

Los maestros del salón de actos preparan, ensayan y presentan programas para los días y las ocasiones especiales. De esta manera no se resta tiempo a las demás asignaturas del plan de estudios. Los programas especiales ofrecen una admirable oportunidad para la correlación de los departamentos de arte, música y educación física. Sin embargo siempre que se presenta un programa de esta clase los maestros de todos los departamentos están dispuestos a cooperar.

Lecciones escolares de lenguaje

EL INVIERNO

Con las limitaciones que el maestro crea convenientes podrá utilizarse el asunto desarrollado para un grado elemental o ampliarlo adecuadamente para un grado medio.

Insertamos unas frases que podrán servir para ejercicios de dictado.

El árbol desnudo.—El árbol ha dejado caer a tierra todas sus hojas y endereza al cielo gris sus ramas desnudas. Ya no quedan nidos escondidos entre el follaje.

Sol de invierno.—Hasta el sol parece medio adormecido. Está pálido, sus rayos casi no calientan y se acuesta temprano por la tarde como si tuviera apuro de irse a dormir.

LECTURA

Lluvia de invierno.—El cielo está cubierto de grises nubes;

sopla un viento fuerte y frío Parece interminable la llovizna que cae desde que amaneció. De pronto las gotas de agua se convierten en heladas agujitas y se entrecruzaron en la atmósfera para formar blancos mechones que vencen lentamente en su lucha con el peso del aire.

El viento, la lluvia, el frío, el hielo y la nieve se unen para hacer desagradables estos días de invierno.

Todo está mojado, todo está húmedo. Ni un rayo de sol se ha visto hoy.

Mi padre dice que cuando cambie el viento, cesará de nevar y llover. Y mi padre no se equivoca nunca.

Entretanto, sigue la nieve blanqueando la tierra; sigue el viento azotando los árboles; sigue el frío haciendo tiritar a los pobres y a los ancianos.

¡Oh, sol, no te hagas desear tanto! Los pobres, los ancianos y los niños te esperan impacientemente.

Para ejercitar la memoria.—Invierno.—Silvó fuerte el viento e hizo mucho frío...

Anoche, fué noche de mala ventura.

Y esta madrugada ví sobre el camino dos pichones muertos y deshecho un nido.

Invierno, con todas mis fuerzas te grito: ¡Asesino!

Lecciones de Lenguaje

COMPOSICION

El trabajo que hoy vamos a proponer, conviene que se repita muy seguido. No siempre hemos de orientar nuestras composiciones con miras de conseguir de modo inmediato un desarrollo amplio y artístico; conviene ejercitar el lenguaje de los niños procurando darle flexibilidad y soltura, lo cual se consigue después de largos ejercicios. Es menester romper con las fórmulas hechas, con las frases siempre iguales tomadas del vocabulario del niño o del medio en que él vive y obligarle a que rebusque en su imaginación formas nuevas y variadas.

Para el ejercicio que vamos a proponer basta elegir una frase cualquiera cuya idea debe ser expresada luego en las más variadas formas.

Escribamos, por ejemplo, en el tablero esta frase: «El día amaneció nublado», tan apropiada en muchos días de la estación invernal. Los niños repetirán esa misma idea en tantas formas distintas como les es posible. No siempre será una frase corta, ni una sola oración; no debemos contentarnos con la simple variación de los términos, sino que gradualmente el trabajo debe irse complicando hasta llegar a la composición.

Dirán como a la frase propuesta, quizá, los niños:

1.—Hoy, el cielo, amaneció cubierto.

2.—Hoy, hay muchas nubes.

3.—Densas nubes se extienden por el cielo ocultando el sol.

4.—El cielo está encapotado. Hoy es un día opaco, gris.

5.—Hoy no veremos la luz del sol; un pesado manto de nubes nos lo oculta, y todo parece anunciar que no gozaremos hoy del cielo despejado. ¡Cuánta pena me producen estos días de luz débil y triste!

Y como estas pueden multiplicarse las contestaciones. Exijamos siempre que se respete la idea fundamental y que no se repitan las expresiones en forma idéntica; dejemos que la imaginación vuele sin trabas, y posiblemente nos asombraremos de encontrar trabajos realmente interesantes. Claro está que siempre los comienzos son difíciles y en esta materia todos, y los niños con más razón, nos encaminamos según la línea de la menor resistencia. Por ello es menester hacer notar a los niños que debe evitarse la pobreza de lenguaje, solucionando las formas del decir y las palabras. No hay que contestarse con la primera que se nos venga a los puntos de la pluma; es menester ver si es la que mejor conviene a ese caso. Para los niños suelen, en los comienzos, no haber más verbos que ser, hacer y estar, así como abundan las conjunciones y especialmente las copulativas.

Peró el verbo hacer es el comodín que se ajusta a todas las circunstancias; lo mismo se hace una carta que un deber, que una casa, que un pozo que una fiesta. A los demás verbos que las parta un rayo Y ya estamos en esto para hacer constar que conviene, de vez en cuando, proponer una serie de frases, de esas que se han dado en llamar elíptica y que solo son incompletas, para que los niños agreguen la palabra que falta, claro está que esto debe ejercitarse en tercer grado; pero de ordinario no se realiza allí con la debida intensidad. Y lo que decimos de los verbos, cabe repetirlo de los adjetivos; los alumnos se conforman con grande, bueno y sus contrarios para cualquier sustantivo, y eso no debe ser. Hemos dicho repetidas veces antes de ahora al tratar de ejercicios de esta naturaleza, que debe procurarse la palabra exacta porque es la más significativa.

Propóngase también una serie de sustantivos vulgares para que le apliquen cuantas adjetivos puedan convenirle

Estos ejercicios son muy adecuados en los primeros grados, grado medio en las escuelas unitarias que llevan la clasificación tradicional corriente y en las escuelas de asistencia mixta.

Deben hacerse los ejercicios variados siempre sin precipitaciones. Prohíbese el empleo de abjetivos que puedan convenir a dos de los sustantivos; que los niños procuran encontrar el calificativo, o los calificativos, que conviene al árbol,

al río, a la casa o al nombre que hayamos puesto para cada ejercicio exclusivamente. Nada de admitir adjetivos como «colosal» que se puede aplicar a infinidad de sustantivos de los más dispares, siempre con el mismo «colosal» resultado.

Conviene insistir mucho en la selección de los vocablos, porque al mismo tiempo que así se aclaran las ideas, se enriquece el vocabulario de modo aceptable. Los ejercicios continuados gradualmente llevan a la cultura del idioma y son el único medio de evitar modismo, (barbarismo diríamos mejor) que el niño toma del lenguaje de la casa, de la calle etc. Sin estos ejercicios, no vemos medio de corregir esas dificultades tan generales en nuestros niños.

Comisión provincial de Provisión de escuelas

ACUERDOS

1.º Trasladar por sanción, en virtud de la orden de 14 de diciembre (B. O. de la provincia núm. 299), a los siguientes maestros: don Ricardo Martínez Blanco, de Carbonera a la de Ventosa del Ducado, que sirve transitoriamente.

Doña Doña García Gallego, de Almántiga a la de Arnejún, que sirve transitoriamente.

Doña Patrocinio Fernández Muñoz, de Noviercas, a la de Sotos del Burgo, que sirve transitoriamente.

Doña Andresa A. Herreros Navarro, de Ventosa de San Pedro, a la de Cenegro, que sirve transitoriamente.

2.º Confirmar en su escuela de Agreda, en virtud de orden de la misma fecha, a don Gerardo Estepa Ortega.

3.º Nombrar con carácter provisional para la escuela de Pinilla del Campo a doña Victorina Gómez, cursillista número 12 de la lista de la provincia de Soria, en virtud de la Instrucción 19 de la orden de 31 de agosto último.

4.º Decretar el cese en 31 de diciembre de los señores maestros que sirven escuelas graduadas o unitarias de titulares que están en el Ejército y cobran sus haberes o tienen derecho a los mismos como maestros, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión de Cultura y Enseñanza en orden comunicada de 15 del actual, y son:

Doña Antonia Sierra Elípe, en Cañamaque, niños, doña Amparo Alcalá Polo, en Mazaterón, niños, don Bricio Ruiz Peñuelos, en Muro de Agreda, niños, don David Morales Alesón, en Navalcaballo, niños, don Luis I. Sanz Mata, en Soria, S. G. niños.

5.º Declarar vacante las escuelas de Torrubia, mixta; Monteagudo de las Vicarías, niños; Vadillo, mixta; Covalada, niños; Tejado, niños; Boticas de Perales, niños y Castilruiz, niños, por haber sido declarados suspenso de empleo y sueldo, por tres meses, los maestros propietarios respectivos en virtud de la orden de 14 de diciembre, publicada

en el B. O. de la provincia número 299.

6.º Disponer ampliación de informes al expediente presentado por doña Aurelina Quesada Martínez, maestra del Grado Profesional de Madrid, quedando por lo tanto pendiente de admisión el expediente de la interesada.

7.º Hacer público que por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se dispone que el título de Bachiller se considere como académico a los efectos de regentar escuela con carácter de sustituto, que para tomar posesión de la escuela en el caso de ser nombrados, tienen que presentar su título o el certificado de haber hecho un depósito correspondiente para su obtención y que con ningún carácter puede regentar escuela el menor de 18 años.

Soria 30 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal.

Sesión del día 5 de Enero de 1938

ACUERDOS

Previa convocatoria al efecto, y elección de los interesados, se adjudicaron las siguientes escuelas a los Sres. Maestros que se indican:

A D. Luis I. Sans Mata, la de Matlebreras, niños; a don David Morales Alensón, la de Gómara, niños núm. 1 a don Bricio Ruiz Peñuelos, la de Castilruiz, niños, a doña Amparo Alcalá Polo, la de Carabantes, niñas, en virtud de la Instrucción 12 de la Orden de 31 de Agosto último, y orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de fecha 15 de Diciembre pasado por la que fueron desplazados de las escuelas que provisionalmente servían.

Soria 5 de Enero de 1938 (II Año Triunfal La Presidente, Inspectora Jefe, Angela E. Moreno. — La Directora Escuela Normal, Concepción S. Madrigal. — El Secretario Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.

Correspondencia

M. C. Aylloncillo, D. G. Arancon J. C. Santiuste, A. A. Villar del Campo, V. de C. El Espino, P. F. Alcubilla de Avellaneda, F. C. Herreros, F. G. La Vega, F. S. Arcos de Jalón, L. M. Olmillos, M. P. Peroniel, F. M. Ll. Orillares, J. A. Zaraus, P. E. Fuentelcarro, C. A. Cabreriza, F. R. Toledillo, E. D. A. Taroda, J. R. Alconaba, H. E. Martialay, A. E. Abión, V. G. Canos, A. M. La Mallona, G. B. Oncala, F. G. Alanzul, J. H. Suellacabras, V. M. La Seca, M. de M. La Alameda, L. C. Pique a de San Esteban, M. C. Quintana Redonda, N. J. Boós, A. S. Arenillas, E. H. Arenillas, A. L. Almenar, L. M. La Muela, E. C. Aujejo de la Sierra, E. R. Ucero, P. M. Fuentefresno, V. M. O. Villalvaró, P. M. Torrolba de Burgo, E. L. Alcubilla de Avellaneda, E. C. Velasco, M. G. Monteagudo de las Vicarías, H. G. Casarejos, A. R. Alamaiano, J. H. Duñez, E. M. Villaseca Somera, F. G. Tera, E. V. Casarejos, M. P. Navapalos, M. G. Retortillo, J. M. Tejado, F. C. Villar de Maya, B. de M. Nodalo, R. T. Veá, R. R. Cidones, P. M. Herreros, A. B. Paredes de Sigüenza, presentados presupuestos.

Maestros de Sigüenza presentado oficio.

G. B. Oncala, M. de M. La Alameda, C. S. San Pedro Manrique, E. R. Olvega, G. M. Molinos de Razón, T. C. Buitrago, P. A. Olvega. Reintegrados y presentados documentos.

D. S. Valverde de los Ajos, P. P. Espinosa de Henares, R. H. Sigüenza, I. C. Piñera de San Esteban, E. Z. Zaragoza, A. R. Oteruelos. Contestadas cartas.